



## ACTA CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°06

Fecha: 16.04.26

Hora inicio: 15:00 horas

### Asistentes:

Sr. Álvaro Aguirre Boza	Decano Facultad Tecnológica
Sr. Javier Donoso O.	Vice Decano de Docencia
Dra. Begoña Giménez C.	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sr. Juan Pablo Olguín V.	Secretario de Facultad
Dr. Darío Moreira A.	Director Departamento Gestión Agraria
Sra. Victoria Torres M.	Consejera Departamento Gestión Agraria
Dra. Camila Burgos L.	Directora Departamento Tecnologías Industriales
Sr. Juan Barriga J.	Consejero Departamento Tecnologías Industriales
Dra. Angélica Ganga M.	Directora Departamento. Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Dr. Julio Bruna B.	Consejero Departamento Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Sr. Ramón Orellana M.	Director Departamento de Publicidad e Imagen
Sra. Aracelli Muñoz B	Consejera Departamento Publicidad e Imagen
Dr. Cristóbal Moreno M.	Director Departamento de Tecnología de Gestión
Sr. Mauricio Ardiles B.	Consejero Departamento de Tecnologías de Gestión
Dr. Rubén Peña B.	Consejero Estamento Administrativo
Sra. Lisbeth Simón O.	Consejera Estamento Administrativo
Sr. Christian Vergara E.	Consejero Estamento Administrativo
Srta. Carolina Gutiérrez	Consejera Estamento Estudiantil
Srta. Fernanda Soto	Consejera Estamento Estudiantil

### Inasistentes Justificados:

Sr. Gumercindo Vilca C.	Consejero Universitario FACTEC
Sr. Rodrigo Sainz O.	Consejero Estamento Profesor por Horas

### Tabla:

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°05 del 02.04.26
2. Cuentas.
3. Propuesta de Profesores por Horas.
4. Reemplazo Integrante comisión de Jerarquización Académica, Apelación Puntaje.
5. Aprobación Reglamento Complementario Docencia pregrado Factec.
6. Descuentos estudiantes Magiet.
7. Presentación para su aprobación del Programa Centro en Diseño Avanzado, Inteligencia Artificial y Robótica Aplicada.
8. Varios



### **PUNTO 1 – Aprobación Acta de Consejo Ordinario N° 05 del 02.04.26**

El secretario de Facultad informa que se recibieron observaciones al acta del Consejo Ordinario N°05 realizado el 02 de abril del 2026, las cuales fueron incorporadas, en función de ello, se procede a someter a votación, aprobándose en forma unánime el acta, siendo los resultados:

SI : 16 votos  
Abstención : 00 votos  
Total : 16 votos

**ACUERDO: SE APRUEBA, EN FORMA UNANIME EL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°05 DEL 02.04.26.**

### **PUNTO 2 – Cuentas**

#### **Presidente del Consejo de Facultad informa:**

#### **Lunes 6 de Abril**

Reunión Lisbeth Simón y Aracelli Muñoz- Traspaso VIME  
Reunión Robotic Lab  
Reunión con Vicedecana de Investigación - recursos para ayudantes de investigación  
Clases Electivo Diseño Industrial

#### **Martes 7 de Abril**

Reunión Lisbeth, Fermín - adaptación espacio Vime  
Reunión con Sr. Leonardo Vega - de cambios de grado  
Reunión Decanas(os) - Rector (s)  
Reunión PAF con Jefes/as Administrativos/as

#### **Miércoles 8 de Abril**

reunión coordinación de acciones Vicedecanato Docencia y Secretaría Factec  
Defensa de tesis de la alumna Srta. Daniela Rivera Tobar  
Consejo de Departamento DTG

#### **Jueves 9 de Abril**

Desayuno Ganadores Despega Usach 2025  
REUNIÓN SECRETARIA GENERAL.  
Presentaciones de Candidatos a Rector/a



### **Viernes 10 de Abril**

Presentación sistema PAF y propuesta de pilotaje en Facultad  
Traspaso Vime

### **Lunes 13 de Abril**

Reunión Secretario de Facultad - comunicación con Pladet  
revisión de apoyo de "ayudante de investigación"  
Reunión con Sr. Marat Concha - solicitud de recursos para Vrifil  
Clases Electivo Diseño Industrial, lunes, 13 abr. · 2–4:30 p.m.  
Reunión Jefa Administrativa - concursos contrataciones

### **Martes 14 de Abril**

Reunión con Registradora Curricular - temas internos de coordinación de Registro C.

### **Miércoles 15 de Abril**

Invitación a apertura del Día DTG  
Día DTG - realizar discurso de bienvenida  
Reunión con Jefa Administrativa, Sra. Marianela Vallejos  
Reunión con Sr. Marat Concha - coordinación compras  
Reunión con Vicedecana de Investigación - revisión bases ayudante de investigación  
Reunión con Dr. Jorge Brower - Apoyo de Investigación

### **Vice Decano de Docencia informa:**

#### **Lunes 6 de Abril**

Reunión Levantamiento proceso contratación Prof. Hora  
Reunión Académico DGA

#### **Miércoles 8 de Abril**

Reunión coordinación Decanato, Vicedecanato Docencia y Secretaría FACTEC  
Reunión secretaria Trabajadora Social  
Reunión jefa Registro Curricular

#### **Jueves 9 de Abril**

Consejo Superior de Docencia – Informaciones comienzo semestre  
Presentación Candidatos a Rectoría



**Viernes 10 de Abril**

Pilotaje PAF  
Reunión Registro Curricular

**Lunes 13 de Abril**

Reunión DEFI y DECYTAL

**Miércoles 15 de Abril**

Reunión Coordinador Inglés B-Learning.  
Día DTG

**Jueves 16 de Abril**

Reunión VIME FACTEC – ACADEMIA.  
Reunión Levantamiento proceso Jerarquización Académica.

**Vice Decana de Investigación y Postgrado informa:**

**Fondos Concursables**

Se enviaron las bases de dos fondos, uno sobre la articulación entre programas de pregrado y posgrado, y otro sobre la vinculación de la investigación con la docencia de pregrado. Las postulaciones abrieron el 15 de abril y cierran el 15 de mayo.

**Retiro de Residuos**

Se completó el retiro de residuos químicos de la facultad, totalizando un poco más de 200 litros.

**Becas de Ayudantes de Investigación 2016**

Se anunció la nueva convocatoria con modificaciones en las bases, las cuales serán enviadas por el Decano a los directores de departamento para recibir comentarios durante una semana.

**Miércoles 8 de Abril**

Examen público de la estudiante Daniela Rivera (Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología en Alimentos)

**Jueves 16 de Abril**

Reunión con el Decano (Becas de Ayudante de Investigación)  
Consejo de Facultad



**El Presidente del Consejo,** Complementando el punto de las becas, se detalla la gestión del presupuesto

Este año se asignaron 15 millones de pesos (1 millón por ayudante), lo que equivale a 15 ayudas distribuidas en 3 por unidad/departamento.

Existe una preocupación por beneficiarios anteriores que no han entregado los "papers" (artículos de investigación) comprometidos. La Vicerrectoría exige estos productos para liberar nuevos fondos.

Ante el aumento de presupuesto y la dificultad de presionar a los académicos para que publiquen, se han acordado medidas más estrictas. Entre ellas, quien no cumpla no podrá postular al año siguiente.

### **Director VIME Sra. Lisbeth Simón**

La Directora detalla los ejes estratégicos tras un consejo central realizado el 10 de abril

#### Ejes de Acción

Se definieron funciones en áreas como internacionalización, educación continua (todos los diplomados deben pasar por esta unidad), y comunicación estratégica.

#### Vinculación

Se trabajará en fortalecer las bases de datos de egresados y empresas para mejorar la empleabilidad y generar convenios de colaboración nacionales e internacionales.

#### Difusión

La unidad busca visibilizar las actividades de la Facultad, destacando que ya han gestionado columnas de opinión (cinco en una semana) y cobertura de eventos como el de "Mujeres en Ingeniería" (mujeres ingenieras).

### **Consejero del Consejo Universitario informa:**

No presento cuentas.



### **PUNTO 3 – PROPUESTAS DE PROFESORES POR HORAS**

#### **DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN Profesora Nuevo 1° SEMESTRE 2026**

**PROFESORA : MACARENA VIDIELLA ARMIJO**  
ASIGNATURA : Ecosistemas de Innovación 51348 (2horas)  
CARRERA : DISEÑO INDUSTRIAL  
CATEGORIA  
PROP. DEPTO. : ADJUNTO I  
CATEGORIA  
POR REQUISITO: ADJUNTO II

Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 16
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 16

**ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DE MANERA UNÁNIME AL PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN.**

#### **DEPARTAMENTO CIENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LOS ALIMENTOS Profesora Nueva 1° SEMESTRE 2026**

**PROFESOR : ALEJANDRA QUINTRIQUEO CID**  
ASIGNATURA : Ingeniería en Bioprocesos Código 54340 (2 horas)  
CARRERA : INGENIERÍA EN ALIMENTOS  
CATEGORIA  
PROP. DEPTO. : ADJUNTO I  
CATEGORIA  
POR REQUISITO: ADJUNTO I

**PROFESOR : MARILYN GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
ASIGNATURA : Tecnología de productos vegetales Código 54118 (2 horas)  
CARRERA : TECNOLOGIA EN ALIMENTOS  
CATEGORIA  
PROP. DEPTO. : INSTRUCTOR I  
CATEGORIA  
POR REQUISITO: INSTRUCTOR I



Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 16
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 16

**ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DE MANERA UNÁNIME A LAS PROFESORAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LOS ALIMENTOS.**

#### **PUNTO 4 – REEMPLAZO INTEGRANTE COMISIÓN DE JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA, APELACIÓN PUNTAJE**

El Secretario de Facultad informa que es necesario reemplazar a un integrante de la Comisión Apelación Puntaje, debido a que uno de sus miembros el Sr. Jaime Espinoza Oyarzun se acogió a retiro.

En consecuencia, se debe cubrir la vacante con académicos que no integren otras comisiones ni participen como miembros de cuerpos colegiados.

Lista de académicos que pueden ser elegidos según el reglamento de carrera académica son los y las siguientes:

- MARCELA ZAMORANO RIQUELME
- LAURA ALMENDARES CALDERON
- SANTIAGO PEREDO PARADA
- FRANCISCO ZORONDO RODRIGUEZ
- ARTURO RODRIGUEZ GARCIA
- JULIO MENDEZ VASQUEZ
- JUAN CARLOS TRAVIESO R.
- FELIPE ANTONIO MUÑOZ
- RODRIGO GALLARDO CACERES
- ARMANDO MUÑOZ MORENO
- FERNANDO OSORIO LIRA
- VERUSHKA FUENTES STIPICEVIC
- PABLO VERGARA EGERT

#### **SORTEO DE INTEGRANTE COMISIÓN APELACIÓN PUNTAJE**

Se realiza el sorteo para elegir el reemplazo del académico **JAIME ESPINOZA OYARZUN**, saliendo sorteado para integrar la comisión el académico **JUAN CARLOS TRAVIESO**.



**EL CONSEJO DE FACULTAD RESUELVE ESTABLECER, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO EFECTUADO, LA DESIGNACIÓN DEL ACADÉMICO JUAN CARLOS TRAVIESO COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN APELACIÓN PUNTAJE DE LA FACULTAD.**

Por consecuencia la comisión queda integrada por los siguientes académicos.

- **LUCIO CAÑETE ARRATIA**
- **JUAN CARLOS TRAVIESO**
- **JORGE BROWER BELTRAMIN**

Esta comisión estará vigente hasta marzo del 2028.

#### **PUNTO 5 – APROBACIÓN REGLAMENTO COMPLEMENTARIO DOCENCIA PREGRADO FACTEC.**

El Vicedecano de Docencia Sr. Javier Donoso informo que se presentaron los cambios finales al documento REGLAMENTO COMPLEMENTARIO DOCENCIA PREGRADO FACTEC, los cuales corresponden principalmente a observaciones de forma realizadas por la vicedecana subrogante de la Facultad de Derecho.

Siguiendo las recomendaciones jurídicas, se eliminaron las denominaciones "bis" de los artículos (ej. Artículo 2 bis), estableciendo una numeración correlativa en todo el cuerpo legal para mayor claridad.

Se ajustaron las referencias a semestres y años para asegurar que la norma sea unívoca y evitar suspicacias o interpretaciones erróneas por parte de estudiantes o docentes.

Además, indica que, tras la aprobación del consejo, el documento será remitido a la unidad jurídica para la elaboración y firma de la resolución oficial.

Se estableció explícitamente que el nuevo reglamento no regirá para el presente semestre, sino que entrará en régimen a contar del segundo semestre del año 2026.

Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 16
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 16

**ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DE FORMA UNANIME EL REGLAMENTO COMPLEMENTARIO DOCENCIA PREGRADO FACTEC.**



**PUNTO 6 – DESCUENTOS ESTUDIANTES MAGIET.**

**DESCUENTOS MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO**

N.º	RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	% REBAJA DE ARANCEL
1	15921567-9	Aburto	Aros	Sergio Fernando	51,90%
2	14239435-9	Barra	Aravena	Pablo César	51,90%
3	15646373-6	Lira	Flores	Jessica	51,90%
4	B00058873	Mora	Fallas	María del Rocío	51,90%
5	17578143-9	Olivos	Curifuta	Lan Gin María Inés	51,90%
6	18324996-7	Arias	Valenzuela	Nathalie	51,90%
7	15966991-2	Pinto	Marcos	Alberto Rodrigo	51,90%
8	27872761-0	Silverio	Parrilha	Lucas	51,90%
9	17225825-5	Vielma	Saavedra	Stefanhia Alexandra	51,90%

Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 16
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 00
- Total de votos : 16

**ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DE FORMA UNANIME LOS DESCUENTOS DEL MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA FACULTAD.**

**PUNTO 7 – PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PROGRAMA CENTRO EN DISEÑO AVANZADO, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBÓTICA APLICADA.**

**VISIÓN DEL CENTRO**

Consolidar un ecosistema de vanguardia en la Universidad de Santiago de Chile que integre la Inteligencia Artificial, el Diseño Avanzado la Robótica para el desarrollo de soluciones robóticas de alto impacto. Impulsando la investigación aplicada, la formación de talento especializado y la transferencia tecnológica hacia la industria nacional e internacional.



## PUNTOS CLAVE

- I+D aplicada al servicio del país y la industria
- Innovación con enfoque en productividad y sostenibilidad
- Transferencia tecnológica a sectores estratégicos
- Impacto medible en industria y sociedad
- Formación de talento especializado en IA y robótica
- Vinculación internacional con 10+ instituciones

## OBJETIVO GENERAL

Consolidar un Ecosistema de vanguardia en la Universidad de Santiago de Chile que integre la Inteligencia Artificial, el Diseño Avanzado y la Robótica para el desarrollo de soluciones robóticas de alto impacto. Impulsando la investigación aplicada, la formación de talento especializado y la transferencia tecnológica hacia la industria nacional e internacional.

- Investigación aplicada
- Formación de talento
- Transferencia tecnológica

## OBJETIVO ESPECIFICOS

Desarrollo de Soluciones Tecnológicas

Diseñar y prototipar sistemas robóticos autónomos mediante IA y Diseño Avanzado

Excelencia Académica e Investigación

Generar conocimiento científico de alto nivel con publicaciones en revistas indexadas

Transferencia y Vinculación

Establecer alianzas estratégicas entre academia y sector productivo

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### **I+D y Transferencia Tecnológica Innovación aplicada**

Desarrollar líneas de investigación aplicada que fusionen IA Generativa y Diseño Topológico para optimizar estructuras mecatrónicas.

### **Vinculación Sectorial Alianzas estratégicas**

Establecer mecanismos formales de colaboración con la industria y redes globales para facilitar la transferencia tecnológica.

### **Formación y Excelencia Educación continua**

Crear programas de educación continua en temas de Mecatrónica Bípeda y Bio-Interfaces, posicionando a la Facultad como líder.



### **Innovación en Ergonomía HMI y materiales**

Centrado en interfaces hombre-máquina (HMI), la sostenibilidad y la evolución de los wearables industriales.

### **ESTRUCTURA DE LABORATORIOS**

Cuatro laboratorios conceptuales especializados en IA, robótica y diseño avanzado

#### **Laboratorios de Investigación y Desarrollo**

##### **1. MAD-Lab**

Manufactura Aditiva y Diseño Paramétrico

Diseño generativo, optimización topológica y prototipado rápido  
Impresión 3D y polímeros de alto impacto

##### **2. Edge-AI & Motion-Lab**

Inteligencia Artificial en el Borde y Control de Marcha

Algoritmos de aprendizaje profundo para equilibrio dinámico  
Navegación autónoma y visión computacional para UAV/UGV

#### **Laboratorios de Aplicación**

##### **3. HMI-NeuroLab**

Interfaces Hombre-Máquina y Ergonomía Cognitiva

Desarrollo de interfaces cerebro-computador (BCI)  
Wearables industriales ergonómicos

##### **4. Robótica Aplicada y Mecatrónica**

Integración de hardware, sistemas de control y sensores

Robótica humanoide, HMI y sistemas aéreos no tripulados  
Actuadores de alta precisión

### **VINCULACIÓN SECTORIAL Y REDES ESTRATÉGICAS**

#### **AI Alliance Network**

Investigación conjunta, estándares éticos y transferencia tecnológica en un enfoque multipolar. multipolar.  
Compuesta por 28 organizaciones de 21 países, incluyendo fuertes lazos con naciones de naciones de Latinoamérica, África, Medio Oriente y Asia.

- **Investigación colaborativa internacional**



## **Universidad-Empresa**

Modelo de gestión conjunto con Robotics Lab SCL que permite a los estudiantes realizar pasantías en pasantías en proyectos reales de defensa, minería y salud, acortando la brecha entre academia y academia y mercado.

- **Pasantías en sectores estratégicos**

## **ROBO-ONE Latinoamérica**

Organización del torneo internacional de robots humanoides bípedos para fomentar el desarrollo de la robótica bípeda y seleccionar a los ganadores para competir en el campeonato mundial de Japón cada año.

- **Competencia regional con alcance global**

## **FORMACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA**

### **1. Multidisciplinariedad Curricular**

Integración de las carreras de Diseño Industrial, Automatización, Mantenimiento Industrial y Construcciones en proyectos transversales de investigación y vinculación con el medio.

- Proyectos colaborativos entre facultades
- Enfoque en investigación aplicada

### **2. Educación Continua y Proyectos Colaborativos**

Programas de especialización y diplomados en Diseño Avanzado, Robótica y Bio-Interfaces, además de proyectos colaborativos entre USACH y universidades extranjeras.

- Colaboración internacional
- Certificaciones profesionales

## **EQUIPO DE TRABAJO FACTEC USACH**

Equipo multidisciplinario de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica

### **Director del Programa**

Dr. Cristóbal Moreno M.



### **Equipo**

Dra. Camila Burgos Leiva  
Dr. Fabián Jeno Henríquez  
Dr.©. Juan Barriga Jara  
Mg. Verónica Aravena Ortega  
Mg. Juan Pablo Olgúin Vidal  
Mg. Manuel Lara Yáñez  
Dr.©. Mauricio Ardiles Briones  
Dra. Daniela Avello Sáez

### **VINCULACIÓN INTERNACIONAL**

#### **Instituciones Colaboradoras**

- Universidad Estatal del Suroeste de Rusia (Rusia)
- Universidad UTE (Ecuador)
- Institución Universitaria de Barranquilla (Colombia)
- Univ. Estatal de Instrumentación Aeroespacial (San Petersburgo, Rusia)
- Skoltech (Skolkovo, Rusia)
- AI Robot Research Institute Co. (Japón)
- Shanghai AI Research Institute (China)
- African Research Center for AI (Etiopia)
- Sai University (India)
- National University of Omán (Omán)

Se somete a votación:

- Votos a favor (SI) : 15
- Votos en contra (NO) : 00
- Abstenciones : 01
- Total de votos : 16

**ACUERDO: EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR MAYORÍA EL PROGRAMA CENTRO EN DISEÑO AVANZADO, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBÓTICA APLICADA.**

### **PUNTO 7 – VARIOS**

**La Directora del Departamento de Tecnologías Industriales Dra. Camila Burgos,** realiza la consulta sobre la apertura de la Facultad los días sábados, ya que tiene laboratorios programados.



**El Presidente del Consejo**, responde que se han solicitado los recursos para la apertura de los días sábados dando énfasis en la solicitud que al sumar un día incrementa la capacidad de salas de la facultad en un 20%. El Presidente subraya la importancia de controlar el acceso de personas externas, sugiere que bastará con que el estudiante identifique la asignatura y el profesor correspondiente.

**El Consejero del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos, Dr. Julio Bruna**, manifiesta una preocupación que será discutida próximamente en su departamento y que ha generado numerosas consultas en su unidad. El problema es la aplicación del criterio según el cual las asignaturas con menos de cinco estudiantes no se imparten.

Explica que en algunas carreras de ingeniería ha disminuido la matrícula recientemente, incluso por movimientos de última hora y llegada de estudiantes rezagados, lo que ha dejado ciertos cursos con solo tres o cuatro inscritos. Señala que varias de esas asignaturas son dictadas por académicos de jornada completa o jornada parcial, por lo que abrirlas no implicaría un costo adicional relevante para la universidad.

**El Presidente del Consejo**, responde que la facultad no tiene atribuciones para autorizar asignaturas con menos de cinco estudiantes, ya que es una instrucción de la Vicerrectoría Académica. Explica que las razones principales son el costo de contratar docentes por hora para grupos muy pequeños y el uso ineficiente de salas, que podrían destinarse a cursos con mayor matrícula. Añade que antes existía la modalidad de tutoría para estos casos, pero ya no está vigente. Concluye que, aunque quisieran abrir esos cursos, normalmente son rechazados.

**El Vice Decano de Docencia**, señala que sí existe la posibilidad de fundamentar la apertura de asignaturas con menos de cinco estudiantes cuando llega el reporte semestral correspondiente, especialmente en cursos que no son de último año. Sin embargo, comenta que en solicitudes anteriores las excepciones fueron rechazadas. Añade que recientemente se autorizó un curso de inglés con solo dos estudiantes, debido a que la docente tenía renovación automática y no contaba con otras clases asignadas. Por ello, estima que también podrían aprobarse cursos dictados por académicos de jornada completa bajo fundamentos similares.

**El Director del Departamento de Tecnologías de Gestión Dr. Cristóbal Moreno**, plantea el mismo problema desde la perspectiva de dirección de carrera, especialmente en Diseño Industrial. Señala que han recibido varios estudiantes de cambio de carrera o intercambio interno que necesitan asignaturas con menos de cinco inscritos, pero no pueden abrirse, lo que retrasa su avance curricular. Indica que antes se permitían excepciones en estos casos por tratarse de estudiantes que cursan la asignatura por primera vez y no por reprobación. Añade que en su unidad dependen de docentes por hora, por lo que la situación es más compleja. Solicita que el tema se eleve al Consejo de Docencia y se otorgue mayor flexibilidad, ya que quienes enfrentan directamente el malestar estudiantil son las jefaturas y direcciones de Departamentos.

**La Directora del departamento de Ciencia y Tecnologías de los alimentos Dra. Angélica Ganga**, señala que el problema también radica en la demora de las respuestas sobre cursos con menos de cinco estudiantes. Indica que, a mediados de abril y tras cuatro semanas de clases, aún no existe definición, lo que genera incertidumbre para docentes y estudiantes. Explica que algunos profesores podrían comenzar clases esperando aprobación y luego recibir una negativa, mientras los alumnos quedan sin solución tras haber perdido tiempo académico.



Además, plantea que la falta de claridad afecta la planificación docente, especialmente en académicos de jornada completa con compromisos de horas y desempeño. Señala que la situación ya impacta varios ramos y pide que el Consejo defina plazos claros para responder si los cursos se abren o se cierran.

**El Presidente del Consejo**, aclara que la respuesta oficial es que las asignaturas con menos de cinco estudiantes no se imparten. Señala que solo en casos muy excepcionales se pueden elevar solicitudes especiales para evaluación superior. Precisa que cualquier excepción depende de la Vicerrectoría Académica, que es la autoridad competente para autorizar estos casos.

**La Consejera Representante del estamento estudiantil, Carolina Gutiérrez**, señala que el tema también llegó al Consejo Estudiantil debido a la preocupación del alumnado. Indica que no solo afecta a DECYTAL, sino también a otras unidades como Tecnología en Telecomunicaciones. Añade que esta situación ya fue planteada como demanda durante el paro del año pasado y que se trata de una problemática recurrente en la facultad, arrastrada por varios años y semestres consecutivos, por lo que considera necesario abordarla ahora a nivel de facultad.

**El Consejero Representante del estamento no académico, Christian Vergara**, complementa que el problema no se limita a los cursos con baja matrícula, sino también al desorden general de los procesos académicos. Señala que, tras un mes de clases, aún continúan las inclusiones de asignaturas y otras regularizaciones. Indica que se registraron cerca de 700 solicitudes en una matrícula inferior a 2000 estudiantes, lo que muestra que no son casos aislados, sino una situación masiva. Plantea que la universidad debe ordenar estos procesos, fijar plazos claros y evitar iniciar las clases mientras siguen abiertos procesos de matrícula e inscripción de ramos.

**El Vice Decano de Docencia**, señala que muchas de las dificultades actuales se originan en una deficiente planificación docente. Explica que otras universidades programan el semestre con anticipación e incluso realizan preinscripciones, mientras que en este caso los procesos se hacen tarde o se replican planificaciones anteriores sin suficiente revisión.

Indica que esto genera falta de salas, problemas de inscripción y choques con prerrequisitos, dejando a estudiantes con muy pocas asignaturas y retrasando su avance curricular. También menciona errores en la proyección de cupos, como solicitar cursos para 30 estudiantes y que finalmente se inscriban solo dos.

Sostiene que se requiere una planificación más rigurosa, con consideración real de prerrequisitos y demanda estudiantil, y plantea que la responsabilidad recae principalmente en las jefaturas de carrera, encargadas formalmente de esa función.

**El Secretario de la Facultad**, informa que los antecedentes de profesores por hora para ser revisados en el Consejo solo se recibirán hasta el lunes a las 12:00 horas de la semana correspondiente al Consejo. Los documentos enviados después de ese plazo seguirán recepcionándose, pero serán tramitados en la sesión subsiguiente, esto busca evitar retrasos y errores en la presentación de antecedentes.

Recuerda el uso de estacionamientos por profesores por hora, señala que se ha detectado el ingreso irregular de estos docentes mediante favores de funcionarios o académicos, pese a que existe un acuerdo de prioridad para personal de jornada completa. Indica que algunos espacios aparentemente vacíos ya están asignados y que incluso se han producido presiones hacia mayordomos para permitir ingresos no autorizados. Reitera que los profesores por hora pueden utilizar estacionamientos después de las 18:00 horas, y que durante la jornada existe además lista de espera para personal permanente.



**El Presidente del Consejo**, informa sobre la consulta jurídica respecto de la composición de los consejos de departamento, se comunica que llegó respuesta reciente. El pronunciamiento indica que los reglamentos y normativas vigentes antes del nuevo estatuto continúan aplicándose en todo aquello que no lo contradiga, y que sus modificaciones deben ajustarse al nuevo marco normativo. Se interpreta que persiste la necesidad de acelerar la elaboración y actualización de los reglamentos propios de la facultad, ya que la respuesta no resuelve de forma directa el fondo planteado.

**El Presidente del Consejo**, informa que para el día siguiente habrá un corte masivo de electricidad anunciado por Enel que afectará gran parte de la universidad, incluyendo servicios de internet y sistemas informáticos. Ante ello, el Rector consultó a los decanos y se acordó realizar docencia remota para toda la universidad durante esa jornada. Respecto del trabajo funcionario, se dejó a criterio de cada facultad, y en este caso se decidió implementar teletrabajo. No obstante, la facultad permanecerá abierta y operativa en horario normal para quienes necesiten asistir presencialmente.



**ÁLVARO SEBASTIAN AGUIRRE BOZA**  
Presidente del Consejo Facultad  
Facultad Tecnológica



**JUAN PABLO OLGUIN VIDAL**  
Secretario de Facultad  
Facultad Tecnológica